Veinte maravedis.

SELLO QVARTO, VEINTE MARAVEDIS, AÑO DE MIL SETECIENTOS Y QVARENTA Y NVEVE.

FERDINANDUS VI D. G. HISPANIAR. REX.

57

Junta de Heredados p.ª la Junta Gen.l

En la villa de Molina en veinte y siete dias del mes de Abril mil setez.tos quarenta y nueve años, los señores D.n Felix Buenrrostro de Leon y D.n Alfonso Linar de Leon Alcaldes ordinarios, y Man.l Piqueras Rexidor no concurriendo a este acto el S.r Domingo Parrilla tambien rrexidor, p.r allarse fuera, y los tres componen concexo Justicia y Reximiento de esta dha villa: D.n Juan Manuel serrano veneficiado y cura Proprio de la Iglesia parroquial de esta Villa Simon Herraiz: Joseph Gomez ximenez, y Fran.co Lopez Huzendo Vez.os y Heredados en esta Huerta los quales aviendo sido citados con los demas an concurrido para tratar cosas tocantes a el veneficio de dho Heredam.to y utilidad de las aziendas de esta Huerta y sobre que se cite dia y ora para que se practique la Junta Gener.l de Heredados que se acostumbra practicar anualmente de Heredados todos los años por este tiempo segun las Reales executorias que para ello tiene esta dho Heredam.to y Rebeer en ella los gastos que se an causado de obras nuebas y azequiaje desde San Juan de Junio del año pasado de setez.tos quarenta y ocho asta el dia en que se celebre dha Junta para mandar los Repartir sobre las aziendas que componen este dho Heredam.to p.r lo que = Acordaron se celebre dha Junta